

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO 2024-2027

**FRACCIÓN EDILICIA DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**SEPTIMO INFORME TRIMESTRAL DE
ACTIVIDADES**

ABRIL – MAYO – JUNIO 2026

LIC. AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ



MARCO JURÍDICO

La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 15 nos habla de la que es considerada información fundamental de los Ayuntamientos y de los sujetos obligados del mismo, mientras que el artículo 8 del mismo cuerpo legal nos refiere que es considerada como información fundamental de forma general, la información sobre la gestión pública que a su vez comprende, los informes trimestrales y anuales de actividades de los sujetos obligados. Por su parte, el artículo 49 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su fracción IV establece que una de las obligaciones de los regidores es informar al Ayuntamiento ya la sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales. En este sentido, el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco, en su artículo 47 fracción VII menciona como una obligación de los regidores que son presidentes de alguna comisión edilicia, el presentar informe de las actividades realizadas por las comisiones que presidan.

SESIONES DE AYUNTAMIENTO

SESIONES ORDINARIAS

El pleno del ayuntamiento funciona por medio de sesiones públicas y abiertas cuya naturaleza será **ordinaria**, solemne o extraordinaria, según lo determine la convocatoria que sea emitida para tal efecto, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos del 14 al 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto y las funciones ya establecidas en los ordenamientos legales antes aludidos, se me convocó a **07 Sesiones de Ayuntamiento Ordinarias** a las cuales asistí y participé en todas y cada una de las siguientes:

Fecha	No. de sesión	Lugar	Hora
17 de abril de 2026	Ordinaria No. 28	Sala del Pleno	Al termino de la sesion solemne

Fecha	No. de sesión	Lugar	Hora
30 de abril de 2026	Ordinaria No. 29	Sala del Pleno	08:30 hrs
15 de mayo de 2026	Ordinaria No. 30	Sala del Pleno	08:30 hrs
27 de mayo de 2026	Ordinaria No. 31	Sala del Pleno	08:30 hrs
15 de junio de 2026	Ordinaria No. 32	Sala del Pleno	Término Sol. 23
16 de junio de 2026	Ordinaria No 33	Sala de Pleno	11:00 hrs
26 de junio de 2026	Ordinaria No 34	Sala de Pleno	11:00 hrs

SESIONES EXTRAORDINARIAS.

El pleno del ayuntamiento funciona por medio de sesiones públicas y abiertas cuya naturaleza será ordinaria, solemne o **extraordinaria**, según lo determine la convocatoria que sea emitida para tal efecto, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos del 14 al 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto y las funciones ya establecidas en los ordenamientos legales antes aludidos, se convocó a 09 **Sesiones de Ayuntamiento Extraordinarias** a las cuales asistí y participé en todas y cada una de las siguientes:

Fecha	No. de sesión	Lugar	Hora
29 de abril de 2026	Extraordinaria No. 57	Sala del Pleno	09:00 hrs
08 de mayo de 2026	Extraordinaria No. 58	Sala del Pleno	14:00 hrs
15 de mayo de 2026	Extraordinaria No 59	Sala del Pleno	Al termino de la ordinaria 30
27 de mayo de 2026	Extraordinaria No 60	Sala del Pleno	Al termino de la ordinaria 31
04 de junio de 2026	Extraordinaria No 61	Sala del Pleno	15:00 hrs
08 de junio 2026	Extraordinaria No 62	Sala del Pleno	12:00 hrs
11 de junio 2026	Extraordinaria No 63	Sala del Pleno	12:00 hrs
16 de junio 2026	Extraordinaria No 64	Sala del Pleno	Al termino de la ordinaria 33
26 de junio 2026	Extraordinaria No 65	Sala del Pleno	Al termino de la ordinaria 34

SESIONES SOLEMNES.

El pleno del ayuntamiento funciona por medio de sesiones públicas y abiertas cuya naturaleza será ordinaria, **solemne** o extraordinaria, según lo determine la convocatoria que sea emitida para tal efecto, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos del 14 al 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto y las funciones ya establecidas en los ordenamientos legales antes aludidos, se convocó a **04 Sesiones de Ayuntamiento Solemnes** a las cuales asistí y participé en todas y cada una de las siguientes:

Fecha	No. de sesión / Motivo	Lugar	Hora
17 de abril de 2026	Solemne No. 24. “Conmemoran 170 aniversario en el que se asignó el nombre de Ciudad Guzmán”	Patio Central	08:30 hrs
13 de mayo de 2026	Solemne No. 26. Entrega del Premio Municipal “Martín	Patio Central	12:00 hrs
24 de junio de 2026	Solemne No. 27 Entrega del Premio Municipal “Julia Verduzco 2026”	Sala del Pleno	11:00 hrs
29 de junio 2026	Solemne No. 28 Entrega del Premio	Sala del Pleno	11:00 hrs

Fecha	No. de sesión / Motivo	Lugar	Hora
	Municipal “Mariano Fernández de Castro 2026”		

SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS

Nota: No existieron sesiones dentro del periodo de los meses de abril a junio del año 2026 de la Comisión Edilicia Permanente de la cual soy presidenta. La última sesión registrada (Sesión Número 4) tuvo lugar el 12 de diciembre de 2025.

COMISIONES DE LAS QUE FORMA PARTE COMO VOCAL

- Sesión Extraordinaria 05 de la Comisión de Deportes, Recreación, Asuntos de la Niñez y Juventudes
- Sesión Ordinaria 12 de la Comisión de Deportes, Recreación, Asuntos de la Niñez y Juventudes
- Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana y Vecinal: Sesión Extraordinaria Número 4 (26 de febrero de 2026).





ACTIVIDADES COMO REGIDORA (01 DE ENERO AL 30 DE MARZO DE 2026)

Primera Sesión Ordinaria 2026 del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos, Sala Museográfica “José Clemente Orozco”, de fecha 15 de abril del 2026.

- Ceremonia Inaugural de la “Expo Agrícola No.19”, Explanada de la Feria, de fecha 22 de abril del 2026.

- 273° Aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla (1753-1811), Jardín Miguel Hidalgo, de fecha 08 de mayo del 2026.

- Inauguración de la "Feria de Habilidades" 2026 de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 144, UPN, de fecha 12 de mayo de 2026.

- Inauguración de U-Emprende, Centro Universitario del Sur, Auditorio “Aguilar Zinser”, de fecha 19 de mayo del 2026.

- Jóvenes con Talento, Patio Central de Presidencia, de fecha 23 de junio de 2026.

- 103° Aniversario del Natalicio del Maestro Cantero José Hernández, Casa de la Cultura, de fecha 24 de junio de 2026.

- 81° Aniversario del Natalicio del Dramaturgo y Comunicador Guillermo Lares Lazarrit, Casa de la Cultura, de fecha 25 de junio de 2026.

- Reunión de la COMUR, Sala Juan S. Vizcaíno, de fecha 25 de junio de 2026.

- Entrega de Reconocimientos para los Atletas Destacados de la Olimpiada Nacional del Deporte 2026, Auditorio Benito Juárez, de fecha 26 de junio de 2026.



La presente foja de firma pertenece al Informe Trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2026, de la Regidora AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ.